

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES  
16 de Mayo de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 786.

## Seccion editorial. 7

### LAS CARRERAS EN ESPAÑA.

(Continuacion).

La cuestion que nos ocupa como otras muchas que afectan inmediatamente á la sociedad no está resuelta, por la razon sencilla de que en España nuestros hombres de gobierno al ocupar elevadas posiciones por la política y muchos de ellos sin merecimientos, pagan tributo á su posicion y se olvidan que la nacion contribuyente tiene sed de grandes reformas administrativas.

Esta enfermedad que padecen los directores de nuestra administracion, trasciende á los últimos subalternos y se manifiesta en todas sus resoluciones.

A no ser así la cuestion que debatimos estaria resuelta y no se clamaria desde el presupuesto contra multitud de jóvenes que, al emprender una carrera y ya con ella concluida, no les guió otro móvil que el proporcionarse una posicion independiente de la causa que á ellos en general se la ha proporcionado y ser útiles á la sociedad, no siendo carga del Estado.

Publicaciones importantes consideran con pena tanto joven, que poseyendo un título no tienen carrera. Menos política, más administracion, claman otras; y mientras todos se compadecen de la inaccion en que se encuentran tantos jóvenes Licenciados, no proponen otros remedios que el rigor en el examen para minorar el mal, como si los que hay titulados y contra los que en primer término se dirigen esos ataques en Ateneos y periódicos, no fuesen dignos también de la atencion del legislador.

Dudamos habernos hecho comprender en nuestra apreciacion; y para no aparecer difusos, diremos: que el rigor en los exámenes es conveniente al objeto de disminuir el número de Licenciados; pero no cura el mal que la sociedad siente con los que tiene, ni será causa de disminucion muy apreciable en el número, dispuesto siempre á aumentarse con los que por encima de todo se han de proporcionar esos estudios, si pronto no se llama la atencion de los capitales á la agricultura y la industria para establecer estudios de aplicacion á estas dos grandes ramas de la actividad humana y no se fomentan costumbres de consideracion á las artes y oficios y se estimula sobre todo el amor al trabajo.

Tenemos que emitir ya nuestra opinion en el asunto y aún cuando no presumimos que cual otra revalenta cure por de pronto una enfermedad que ha dado en considerarse grave, hemos dicho al principio, consideráramos atendibles las soluciones que proponemos.

Justicia, cumplimiento de las leyes,

ménos política y más administracion: hé ahí todo.

Justicia, sí, pues vemos no se aplica cuando el Estado, abriéndonos las puertas de sus Universidades, nos brinda con un título que luego no exige para nada y mientras los que consagraron su juventud y sus vigilias al estudio de Facultades que hoy se combaten por el número de profesores y aspirantes, están en la inaccion; vemos á los que en el mismo ó menor período de tiempo con iguales ó menores dispendios se han consagrado á estudios especiales, salir protegidos de las aulas, y aquí comprenderemos que las mismas razones hay para proteger unas que otras carreras y que estas campañas que ahora motivan las facultativas pueden refluir en perjuicio de las especiales, si la juventud se inclina á ellas por sus ventajas más positivas.

Hemos dicho era una solucion atendible la justicia y lo repetimos al considerar que en el plan de estudios figura entre otras la carrera de administracion y vemos que el que llega á conseguirla, administra, si los tiene, sus particulares intereses; pues la ley no le llama para nada y este abandono ú omision en ella le obliga á intrigar en la política en busca del favor de un próhombre para proporcionarse una posicion que despues de haber conseguido, ayudado del favor, si alguna disposicion legislativa le dá preferencia á la política, influyendo en la administracion, le considera amovible á favor de los vientos que corran, ó un hombre dispuesto á servir todas las causas.

Justicia, sí y moralidad en la administracion, pues vemos que mientras los pueblos no pueden soportar el peso de tan enormes tributos, la beneficencia oficial en la que podrian cobijarse gran número de profesores de medicina y farmacia es defectuosísima, pues observamos que muchos municipios no consignan en sus presupuestos las cantidades necesarias para servicios tan apremiantes, ó si las consignan, las distraen de su objeto.

En la vida moderna, si los pueblos pagan crecidos tributos, tienen los individuos derecho perfectísimo á que la administracion llene sus deberes cumplidamente.

El cumplimiento de las leyes es otra solucion atendible, pues que si estas consideran preferentes á los que tengan un título para el servicio del Estado, tales disposiciones no se cumplen y son letra muerta, cuando las ingerencias políticas lo demandan, segun acontece con los abogados—sin hacer más referencias—á los que, si la ley sobre organizacion del poder judicial dá preferencia para el desempeño de los juzgados municipales, se ven puestos en más de una ocasion á los ahijados del cacique del pueblo.

Pero ¿á qué enumerar los abusos que se cometen? Estamos escribiendo y la pluma se nos cae de la mano al considerar que si venimos al estadio de la prensa á defender los derechos de una clase social contra la que parece se conspira hoy, nuestra débil y pobre defensa no encontrará apoyo en las altas regiones oficiales que es donde se halla el remedio, ya porque desde ciertas alturas no se oyen los lamentos del que gime ya porque en España se consagra poco ó ningun cuidado á la administracion pública.

Si la política no lo absorviera todo otra seria la suerte de las carreras literarias en nuestra pátria.

El porvenir, en nuestra sociedad, aún cuando algunos lo afirmen, no es de los hombres de carrera, interin predomine el favoritismo.

Si esto no fuera cierto, sobre holgar estas consideraciones, no veriamos pospuestos abogados á simples escribientes en la provision de más de un destino.

No se forjen ilusiones los aludidos: aquellos que en sus relaciones sociales no cuentan con influencias superiores en la política, serán los desheredados de la carrera, y los que fian su porvenir á la suerte, tengan en cuenta que no siempre ésta acompaña al verdadero mérito.

No les hacemos la injusticia de creerlos dispuestos á escalar el presupuesto para entregarse exclusivamente á la empleomanía y sustituir á los hombres prácticos de la administracion.

La empleomanía ¡ah! esta calamidad social, si en algo la aumentan tantos jóvenes Licenciados á quienes la política niega un lugar en la administracion no la constituyen ellos por fortuna, sinó los que, merced al favor, han conquistado un puesto en aquella para el que—con pocas excepciones—carecen de méritos y competencia.

Que esto es exacto lo prueba la ignorancia y desbarajuste que se nota en muchas dependencias del Estado, en donde vemos tramitar y resolver cuestiones de derecho á individuos que no lo definen siquiera, para poder aplicarlo.

Si esto fuera todo, aún dada su importancia, lo pasaríamos por alto, pues con perseverancia en el estudio podrian llegar á adquirir la competencia necesaria para llenar su cometido; mas sujetos á las evoluciones del patrono, se cuidan poco de ello, porque saben muy bien que al primer cambio político recibirán su cesantía y que su estabilidad depende de una voluntad superior y de las contingencias de la agitada vida política.

Del *Boletín oficial* correspondiente al último martes, copiamos los párrafos del extracto de la sesion celebrada por la Diputacion provincial el 30 de Abril, refe-

rentes á la interesante cuestion de cuentas.

Dicen así:

«Dada cuenta de la comunicacion, fecha de hoy, del señor Gobernador civil, transcribiendo la de la Direccion de Administracion local en que se cita el celo de la Corporacion para que se remitan en un breve plazo las cuentas provinciales de que está en descubierto, el señor Presidente encareció la necesidad de dar cumplimiento á este importantísimo servicio cuyo retraso cede en desprestigio del buen nombre de la Diputacion. Dijo que ántes de recibirse la comunicacion leida, se habia dirigido á los funcionarios á quienes incumbe la rendicion de cuentas para que las presentasen inmediatamente, los cuales le habian contestado que estaban orilladas casi por completo las dificultades que hasta la fecha impidieran la presentacion; y que siendo esto verdad, de lo cual podrian informar los señores Diputados á quienes se habia encargado que vigilasen directamente y procurasen el cumplimiento de anteriores acuerdos de la Corporacion respecto al particular, se estaba en el caso de dar orden de que se presentasen en la sesion de mañana las cuentas de un año para poder ser censuradas, sin perjuicio de hacerlo de las demás á la mayor brevedad.

El Sr. Estevez dijo: que en union de los individuos de la Comision provincial y de los señores Pozzi y Basanta Olano, recibiera el encargo confidencial de activar el despacho de las cuentas provinciales atrasadas, cuya formacion hasta el año de 1877-78 inclusive, se habia conseguido merced á la cooperacion de auxiliares extraños á las dependencias de la Diputacion de que hubo necesidad de valerse, porque los empleados de esta en el ramo de contabilidad no hubieran podido por sí solos dar cima á tal trabajo. Faltan aun algunos reparos por subsanar, pero á su juicio ningun inconveniente puede haber en que mañana mismo, como desea el señor Presidente, se presenten las cuentas de un año, ni en que se ultimen las demás en un breve plazo para someterlas á la censura de la Corporacion y enviarlas al Tribunal de cuentas del Reino.

Hecha la oportuna pregunta, se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Presidente.»

Dice nuestro apreciable colega *Los Debates*:

«La *Gaceta* ha publicado el sábado último un decreto nombrando consejero de administracion del ferro-carril del Noroeste, á nuestro estimado amigo D. Aureliano Linares Rivas.

La participacion, ó mejor dicho la iniciativa que el Sr. Linares ha tenido en la confeccion de las últimas leyes sobre esta línea, explican, sin duda, la distincion justa de que ha sido objeto, tanto más halagüeña para él, cuanto que el cargo que se le confia es gratuito, y además, el que desempeñaba nuestro inolvidable amigo D. Augusto Ulloa.

Las provincias de Galicia, estamos seguros de ello, recibirán con aplauso y con esperanza el nombramiento del Sr. Linares.»

Tiene razon *Los Debates*, con aplauso y con esperanza se recibió el nombramiento del infatigable diputado.

¡Ojalá esa esperanza no se malogre!

De *El Popular* copiamos la siguiente carta acerca de la cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

«Pino (Coruña) 3 de Mayo de 1879.

El temporal de lluvias que principió hace cuatro meses, continúa lo mismo para los labradores, que ven venir un año de hambre.

Perdida la cosecha de las patatas y legumbres; atrasada la del trigo y centeno: incultos muchos campos; anegados otros por las continuas lluvias, y sin poder hacer la sementera del maiz, único recurso con que los labradores de este país cuentan para su sustento, pronto los veremos, si Dios no lo remedia, perdiéndose una limosna y emigrando de esta tierra ingrata, olvidada de toda la nacion.

Por la adjunta nota que le remito verá usted detallado dia por dia, como ha continuado el temporal de que le dí noticia á principios de Enero, que es como sigue:

En Enero hubo 20 días de lluvias, 8 nublados y 3 de sol. En Febrero 26 de lluvias, 2 nublados y ninguno de sol. En Marzo 14 de lluvias 3 nublados y 14 de sol. Y en Abril 28 de lluvias 1 nublado y 1 de sol.

Total general en los cuatro meses, 76 de lluvia, 14 nublados y 19 de sol.

Estos datos son desconsoladores, y debido á ellos las pocas patatas y legumbres sembradas en los días de sol que han venido en Marzo, se pudrieron las simientes debajo de la tierra; apenas nacieron la mitad, debido á las lluvias y frialdades continuas.

Los granos y comestibles en continua subida, por falta de existencias, pues todo lo que se presenta en las ferias y mercados de la provincia, todo es arrebatado y comprado al momento á cualquier precio, viéndose continuamente que á las dos horas de dar principio una feria ó mercado, no se halla ya que comprar. Así es que los granos y artículos de primera necesidad, tienen en Galicia un precio que no se ha conocido nunca en esta tierra, donde era proverbial en España la baratura de este país, y hoy es de las provincias de la nacion en que más cara es la vida.

Gracias á que en Galicia la mayoría de los habitantes son unos pequeños propietarios, labradores y colonos, que crían algunas gallinas, huevos, leche, quesos, manteca, carnes y legumbres y como todo lo venden al precio que quieren, ha sido hasta ahora el motivo de no haber hambre, y pudieron ir pagando las muchas contribuciones y cargas que pesan sobre ellos, y la vida solo se hizo insostenible para los artesanos y los que viven de un sueldo fijo.»

## Noticias de Galicia.

El 7 del actual entraron en la Audiencia del territorio las siguientes causas de esta provincia:

Villalba, contra Antonio Neira Diaz por estafa.

Lugo, sobre lesiones á Jesús Cardeiro.

Chantada, contra Roque Prado y otros por hurto.

Lugo, sobre la muerte de Vicente Lopez.

—Leemos en *El Heraldo Gallego* de Orense:

«Han sido elegidos Senadores por esta provincia los Sres. Torres Valderrama (D. Agustín), marqués de Leis y Parra; este señor es completamente desconocido en Galicia, pero lo habrán votado por simpatía los vinicultores del país.

También obtuvo 31 votos para la Senaduría el Sr. D. Domingo Antonio Merelles, cuyos amigos creían asegurado el triunfo, contando con la palabra empeñada de muchos compromisarios, que tenían el pensamiento de aceptar la candidatura oficial y hacer la oportuna emienda para incluir el nombre del Sr. Merelles; mas como tratándose de políticos, cuando uno vá, otro viene, como vulgarmente se dice, apercibiéronse de ello y defraudaron la esperanza de los compromisarios, entregándoles las candidaturas en un lugar tan próximo á la mesa constituida, que materialmente era imposible que tuviesen tiempo para desdoblarse la papeleta y enterarse de las personas á quienes votaban esos ejecutores del sufragio popular.

El servicio doméstico está en Orense completamente pervertido. Ya no es el hurto rasgo distintivo de la clase. Dedicanse las sirvientas al amor desenfrenado, y no sienten vacilacion en introducir de noche un hombre en casa de sus amos.

Regístranse en las crónicas varios hechos de esta naturaleza, y progresan tanto, que en la noche del sábado último una fregatriz ha logrado poner en alarma á la guardia del cuartel de San Francisco.»

—De la *Gaceta de Galicia*:

«Ayer fué reconocido por el facultativo señor Riva Vilar y el farmacéutico Sr. Navarrete una pieza de carne de cerdo por sospechas de hallarse trichinada, resultando del primer análisis que cuando se observa hallarse cubierta de lentejuelas blancas, no se apreciaron condiciones peculiares de aquella enfermedad.

Hoy volverán á examinarla con un microscopio de mayor potencia. Sin embargo decidieron declararla inútil para el consumo.

—En la Estrada han sido depuestos de sus plazas de médicos titulares, los Sres. D. Agus-

tin Porto y D. Higinio del Rio, suprimiéndose en el presupuesto municipal sus respectivas asignaciones. También se redujo al 3 por 100, el 6 que como premio por recaudacion de arbitrios municipales venia percibiendo (y no era poco por cierto) el recaudador de contribuciones del distrito Sr. D. Faustino Ulloa, defensor á pié y á caballo, lo mismo que los señores arriba citados, del joven candidato Sr. Riestra diputado electo por Silleda, Forcarey y alrededores.

—Ayer á la una fué conducido por la Guardia civil al Juzgado un individuo, para la captura del cual se habian dado órdenes á los individuos del benemérito.

El Juzgado estuvo funcionando hasta las siete de la tarde, hora en que el sospechoso fué conducido á la cárcel pública. En la plaza del Hospital esperó largo tiempo una numerosa muchedumbre ávida de saborear el espectáculo de la salida. Aunque todo pertenece al dominio público no queremos hacernos cargo de las especies más ó menos verídicas que circulan, temerosos de extraviar la opinion en un asunto tan trascendental y delicado.»

—Ha sido propuesto en el segundo lugar de la segunda terna formada por el tribunal de oposiciones á la cátedra de fisiología vacante en las Universidades de Valladolid y Granada el joven doctor en medicina y amigo nuestro D. Enrique Andrade Alau, hijo de la Escuela compostelana.

## Seccion extranjera.

Há pocos días ha tenido lugar en Berlin la vista de la causa seguida contra tres nihilistas. Los acusados eran tres rusos, de origen judío y religion mosaica, á saber: Hernán Gregorio Gerscgad Gurewitz, estudiante de medicina, nacido el 1.º de Junio de 1852 en Mohilno; Aaron Liebermann, periodista, de edad 30 años, nacido en Suna, departamento Grodno, soltero, y Moises Aronsohn, estudiante de medicina, nacido en 1852 en Mohilno. En el año 1872 huyó Liebermann de Rusia por hallársele culpable de haber fundado entre los alumnos del sagrado colegio de rabinos en Wilna una secreta sociedad revolucionaria. Desde entonces se ha detenido en diversas ciudades, principalmente en Londres, París, Viena y Berlin. A Viena se dirigió el año 1877 bajo el supuesto nombre de Arturo Tellmann; allí dió á luz un folleto con el título de «La Verdad,» habiendo sido arrestado en Febrero del año pasado por sospechase forma parte de un comité revolucionario, llevar falsos documentos y nombre.

Como se ha deducido, apenas ha llamado la atencion pública este hecho que ha tenido lugar en Berlin, y que constituye un pedazo de la historia del nihilismo.

Sabido es que existe y se propaga entre los estudiantes rusos; que éstos se forjan planes, se preparan una organizacion, se detienen en Alemania, se mantienen en union y correspondencia con los socialistas.

Débil y enferma aparencia y constitucion, apenas se podia asegurar que tuvieran valor para mezclar la discordia en la sociedad. Y, sin embargo, este proceso ha sido de un gran significado, debe de hacer una gran impresion; ¿Cuál es la causa? ¿Es quizá el proceder de Rusia, centro de tal desorden? No; no es la conexion de origen ruso; es más bien por la circunstancia de que en este proceso, privado de todos los demás detalles, existen dos sintomas, sacados casualmente á luz, que no dejan de ser de importancia para la persecucion nihilista. Es el uno el hecho de que se trata en esta causa sólo de judíos rusos.

Los acusados son tres judíos rusos; su agitacion era contada principalmente entre la juventud rusa; israelita, y parece como si hubieran querido hacer ellos al judaismo el campeón de la revolucion social; aún más, uno de los acusados pretendia deducir esta mision especial entre el antiguo pueblo israelita de la circunstancia de haber sido judíos Mars, Lassalle y Jacoby, los tres grandes socialistas.

El segundo es el carácter internacional que se ha probado en este proceso por la intimidacion habida entre los socialistas alemanes y los nihilistas en Rusia. Uno de los acusados expresa: —«He hablado personalmente con los principales socialistas, mantengo correspondencia con

ellos, he escrito mucho en «El Nuevo Mundo», «La Igualdad», «El Social Demócrata.»—A otro se le halló una carta de la internacional y mantiene frecuente trato con Harsselmann, Floriam, Paul y otros socialistas. El tercero oyó en un comité secreto á Mort. Es por tanto aceptable, que puede existir una cadena internacional ligada por toda Europa, de la que en estos dias atrás han sido juzgados en Berlin tres miembros.

Los acusados fueron condenados segun el artículo 128 del Código penal, como fundadores y miembros de una secreta sociedad, el uno á nueve meses de prision y los otros dos á tres.

—El *Golos* de San Petersburgo del 2 de Mayo escribe:

«El ministro del interior ha entrado en negociaciones con el comité crucero de Moskou, con el objeto de que éste envíe inmediatamente dos vapores al mar pacífico para trasportar á los numerosos nihilistas que se hallan en el camino de Siberia. Dichos vapores deben partir sin demora para alcanzar en debido tiempo en Nicolski, en el rio Amuri á los prisioneros allí detenidos, cuya cifra se hace subir á 12.000. El comandante Baranoff ha sido con ese objeto llamado á San Petersburgo.

Hoy viernes á las diez de la mañana ha sido decapitado el teniente Dubrowin que pertenecia al comité revolucionario como uno de sus principales. En el tiempo que ha permanecido arrestado ha disparado y herido á dos oficiales de guardia. Despues de la lectura de la sentencia leida, por Gurko, fué conducido á la explanada de la fortaleza Peter-Paul donde sufrió su castigo.»

## Seccion local.

Los premios de la Exposicion vinícola de Madrid correspondientes á productores de esta provincia recibidos en la secretaria de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, son los que expresa la siguiente relacion:

Medalla por cooperacion, á la mencionada Junta de Agricultura.

Medalla por *afinacion*, á D. Dositeo Neira, de Lugo; D. Andrés das Goas Yañez, de Sober.

Medalla por *perfeccion*, á D. Cristóbal Casanova, de Monforte; D. Andrés das Goas Yañez, de Sober; D. Eduardo Pardo Montenegro, de Valle de Oro; D. Andrés Andrade, de Monforte; D. Juan Hermida, de Lugo; D. Felipe Perez Villapedre, de Sober; D. Juan Rivera, de Puebla del Brollon; D. Domingo de la Fuente, de Monforte.

Diplomas de mencion, D. Antonio Perez Mendez, de Sober (dos); D. Alejo Perez Mendez, de Lugo (dos); D. Rafael Garrido, de Monforte; D. Cristóbal Casanova, de id., (dos); D. José Rodriguez Blanco, de Sober, (dos); D. Andrés das Goas, de id.; D. Manuel Diaz Varela, de Monforte; Marqués de Villaverde de Limia, de Lugo; D. Benito Rodriguez Balugo, de Pantón; D. Tomás Somoza Losada de Prado, de Monforte; D. David Garcia Casares, de id.; D. Manuel Peña, de Bóveda; D. Mariano Quiroga, de Monforte; D. Juan Sanchez, de id.; D. Pedro da Gora, de id.; D. Genaro Rodriguez, de Puertomarín; D. Eduardo Pardo Montenegro, de Valle de Oro; D. Manuel Soto Freire, de Pantón, don Manuel de Vigo, de id.

La enfermedad del Sr. Castro Freire que, segun opinion facultativa resulta ser una pulmonia, se ha agravado algun tanto desde ayer, por más que hasta ahora no inspira serios temores.

No obstante, vivamente interesado todo el pueblo por la salud del que es hoy digno representante de él en el Municipio, siente profunda pena y no deja de rogar al Cielo por la conservacion de su vida.

Hemos recibido una carta firmada por un respetable y querido amigo nuestro, en la cual se hacen indicaciones acerca de algunos sueltos referentes á elecciones municipales publicados en los números del DIARIO correspondientes al domingo y mártes últimos.

De los sueltos á que se contrae dicha carta, algunos nada dicen que exija rectificacion, como son, los *tercero* y *sétimo* de la *Seccion local* del número del mártes; el *décimo* de dicha seccion del mismo número contiene nuestra humilde opinion acerca de ciertas pretensiones.

Digimos—y afirmamos nuevamente—que el Sr. Castro Freire rogó á los dependientes del municipio se abstuviesen de votar; si estos creyeron oportuno hacerlo, en su derecho estuvieron, y al emitir sufragio, pensando honradamente, es de creer lo hicieron en favor de las personas que les merecen más simpatías.

Nada, pues, creemos haya necesidad de rectificar, aunque lo haríamos gustosos si conociésemos la inexactitud ó el error.

Inscripciones verificadas en el Registro civil en el dia 14 del actual:

Defunciones: hembras solteras, 1; casadas, 1

## COSAS MENUDAS.

### Un rato á neos.

¿Qué cosa es un neo?

Lo ignoro: solo puedo afirmar, con pruebas que exhibiré, que el neo escribiendo es una calamidad.

Esto no lo sabe él, ni lo sospecha, ni tolera que se lo digan.

Y, sin embargo, es una exacta verdad.

Ni las diversas condiciones climatológicas, ni las de alimentacion, ni el hallarse más ó menos alejado de los centros de ilustracion, influyen en la idiosincracia literaria—llamémosle así por llamarle algo—del neo.

Y ahora, pruebas al canto.

Empezemos por la que está más cerca.

*El Clamor* ¡oh! *El Clamor*: permítanme ustedes que me revuelque en los colchones del regocijo al hablar de *El Clamor*.

Creo haber demostrado en otras ocasiones que la gramática es liberal y demagoga, á juzgar por el maltrato que le dispensa mi vecino el neo-católico.

Pues bien: en la lista de proscripcion debemos apuntar un nombre más: la geografía.

Yo comprendo perfectamente que *El Clamor* no sepa en que dia vive, y á consecuencia de ello anuncie la candidatura de senadores, cinco dias despues de verificadas las elecciones; comprendo que no sepa en que dia vive, porque esas gentes que están mirando siempre hácia atrás no pueden darse cuenta de la distancia que llevan recorrida.

Comprendo eso, como comprendo tambien el uso de los tirantes de orillo en la época presente que los hay elásticos á dos reales. Pero lo que no podia yo figurarme, ni aun pensando todo lo malo que se puede pensar de un neo, es que un periodista desconozca la geografía del país en que ha nacido y vive, y en cuyo nombre *clama*.

Esa *vox clamantis* dice en su número del martes:

«El Sr. Rector de la Universidad de Santiago anuncia en *El Boletín oficial* de aquella provincia las vacantes de escuelas, etc., etc.»

¿Cuál es esa provincia de Santiago en cuyo *Boletín* (¡sin artículo, *Clamor!*) anuncia el Rector de la Universidad?

Pudiera ser este un error de pluma; pero en el suelto que sigue al copiado en parte, dice el neo.

«El dia 2 del próximo mes de Junio darán principio los ejercicios para la provision de notarias vacantes en la Audiencia de Santiago.

¡Válgame Dios, y que ojeriza le tiene el vecino á Santiago!

¡Venga V. acá, cuerpo de gracia, saleroso!

¿De dónde ha sacado su competencia que hay Audiencia en Santiago?

La Audiencia hállase establecida en la Coruña, y esto parece mentira que no lo haya V. aprendido ántes de ser periodista.

Ahí tienen ustedes los inconvenientes de no mirar más que para atrás: los neos están viendo siempre lo que pasó y ven todavía á Santiago capital de Galicia.

Lo siento por *El Clamor*, que es buen chico, y no tendrá mala intencion al cometer tantas equivocaciones.

El vecino nos decia una vez que era honrado padre de familia, lo cual creemos á piés juntillas; pero bien vé que eso no basta para saber lo que se dice. Porque él es aquello y no lo sabe.

Hasta mañana.

UNO.

## Miscelánea.

### Boletín de las familias.

*Santos de hoy*.—San Juan Nepomuceno y San Ubaldo.

*Efemérides*.—(1589).—El marqués de Cerralbo, gobernador de la Coruña, ordena incendiar el convento de San Francisco, impidiendo de este modo que los ingleses se aprovecharan de él contra la plaza.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castleuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270; señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos sordera y estreñimientos de 23 años.—Número 46.210: El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Num. 46.218: Coronel Watson, de la gota, neuralgia, y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Balwin del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medios. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica-Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, comercio, Traviesa, 7. Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

*Ungüento y Píldoras Holloway*.—Las Llagas curadas. — Este Ungüento es el remedio sanativo mas pronto y mas seguro que se conoce para las afecciones cutáneas, las dolencias escrofulosas ó escorbúticas, las ulceraciones, las erupciones y las inflamaciones. En la composicion del mencionado bálsamo no entra ingrediente alguno deletéreo, sino que al contrario él posee las calidades mas refrigerantes, purificantes y fortalecientes que es posible imaginar. La aplicacion de este Ungüento no irrita en lo mas mínimo ni aun el cutis delicado de los niños de tierna edad, de suerte que el medicamento es tan eficaz para las enfermedades infantiles como para las propias de la vejez. En todos los casos de enfermedad constitucional, crónica ó complexa las Píldoras Holloway deberán usarse al mismo tiempo que el Ungüento, á fin de que sea expelida del cuerpo toda materia morbosa. 5

### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 15 3/5 n.—Recibido á las 11 n.

El entierro del duque de Medinaceli estuvo concurridísimo.

Ha sido nombrado ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el contraalmirante Sr. Ramos Izquierdo.

Dícese que el Sr. Martos encargase de la direccion de *El Imparcial*.

Imp del DIARIO Armañá 2.

# SECCION DE ANUNCIOS.

ELEGANCIA  
y  
Buen gusto

## Sombrereria

ECONOMIA  
y  
Perfeccion.

### P. FERNANDEZ PIMENTEL.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

Se acaba de recibir en este establecimiento un abundante y variado surtido de sombreros, procedentes de las mejores fábricas de París.

El ver nada cuesta, y se convencerán de que el pueblo de Lugo no tuvo hasta el presente, un sombrero que pudiese satisfacer el deseo de los consumidores.

### MÁQUINAS PARA COSER

DE  
LA COMPAÑIA FABRIL



## SINGER.

### ¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS

A  
**10 REALES SEMANALES,**  
sin entrada, ni adelanto, ni aumento  
**¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!**

**120** premios, los más altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA  
ESTA CASA VENDIÓ EN 1878

**356.432 MÁQUINAS,**  
es decir, **73.620** más que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones, y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

**ENSEÑANZA GRATIS.**

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

**¡VENTAJAS INCREIBLES!**  
POR CUALQUIER MÁQUINA

**10 REALES SEMANALES.**

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

9. Plaza Mayor.—**LUGO.**—Plaza Mayor. 9.

**PIEDRAS FRANCESAS**  
PARA

## MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el **BAZAR DEL SIGLO XIX** de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

## MATRÍCULAS PARA SUBSIDIO

Se hallan impresas las matrículas para el año económico de 1879-80 y los recibos correspondientes para la recaudacion de este impuesto.



**GABINETE ODONTALGICO**  
DEL

**DOCTOR D. FELIX GAOS ESPIRO,**

Profesor dentista de Cámara de S. M.

**D. ALFONSO XII**

Y DE LOS HOSPITALES DE BENEFICENCIA DE ESTA CAPITAL, SÓCIO DE VÁRIAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS Y CIENTÍFICO-ARTÍSTICAS.

Subdelegado de Cirujanos dentistas.

Premiado con medalla de plata en varias Exposiciones.

**CALLE REAL, 37, 2.º—CORUÑA.**

Tratamiento de las enfermedades y operaciones quirúrgicas de la boca sin causar el más leve dolor por medio de agentes anestésicos inofensivos al paciente.

Orificaciones, empastes, metalizaciones, marfilaciones y limpieza de la boca.

Construccion de piezas parciales y totales, desde un solo diente hasta dentaduras completas, acomodadas á todas las fortunas y garantizadas por diez años.

Obturadores y paladares artificiales para fisuras congénitas en oro y bases caoutchout celuloide y platino.

Dientes y muelas N. americanas del Dr. Vite, de 10 á 20 pesetas.

Elixires, polvos, jabones, cepillos higiénicos para hermoear la dentadura sin atacar el esmalte.

## PERFUMERIA de SEOANE.

Plaza Mayor, 9, principal,

Acaba de recibirse directamente de Francia é Inglaterra un gran surtido en aguas de Toilette y dentrificas: opiatas, cremas, cosméticos, jabones, extractos, peines, cepilleria y otros muchos productos.

Especialidad en blancos y tintes.

Cuerdas, arcos y demás accesorios para violin.

## DEPOSITO DE VINOS.

### ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Reina, 8.—(Casa de Pozzi).

Analizados oficialmente, y habiendo obtenido certificado de hallarse completamente exentos de fuchsina nuestros vinos, los ofrecemos al público á los precios siguientes:

	Cántara de 34 cuartillos.	Botella de cuartillo y medio con casco.
Valdepeñas tinto	44 rs	4'50
Priorato id.	38	4
Aragon fuerte id.	34	3'50
Alicante id.	34	3'50
Rioja suave id.	32	3
Valdepeñas blanco rancio		5
Oporto.		5'50
Amontillado.		5'50
Priorato rancio.		6
Benijama id.		5'50

NOTA. Se admiten los cascos que

se devuelvan y se abona 1'50 rs. por cada uno. 2-s.

**Venta del Meson parador de Doncos,** sito en Santiago de Doncos, distrito de Nogales, con las fincas que le son adherentes.

Tendrá lugar en pública subasta el dia 22 de Junio próximo en la Notaria de D. Domingo Carballo y Cabo, de Lugo, donde estarán de manifiesto los documentos de pertenencia.

Es el mayor meson que existe en la carretera de Lugo á Brañuelas. Tiene agua permanente, por lo que puede dedicarse á una fábrica de industria.

En la Ruanueva, número 23, se ha establecido una escuela de instruccion primaria bajo la direccion de D. Ramon Goy Ulloa, profesor de primera enseñanza.